

Bruselas, 8 de julio de 2024
(OR. en)

11720/24

ECOFIN 800
UEM 216
SOC 543
EMPL 345
COMPET 734
ENV 733
EDUC 279
ENER 360
JAI 1142
GENDER 180
JEUN 199
SAN 430

NOTA

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Delegaciones
Asunto:	Recomendaciones del Consejo relativas a las políticas económicas, sociales, estructurales, presupuestarias y de empleo de los Estados miembros

Recomendaciones específicas por país (REP)

En el marco del Semestre Europeo, el 19 de junio de 2024 la Comisión presentó al Consejo veintisiete Recomendaciones de Recomendaciones del Consejo relativas a las políticas económicas, sociales, estructurales, presupuestarias y de empleo de los Estados miembros.

Dichas Recomendaciones combinan recomendaciones en materia de economía y empleo, basadas en el artículo 121, apartado 2, y el artículo 148, apartado 4, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). Son conformes con el Reglamento (UE) 2024/1263, en vigor desde el 30 de abril de 2024, y, en su caso, con recomendaciones sobre la parte preventiva del procedimiento de desequilibrios macroeconómicos con arreglo al artículo 6, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º1176/2011.

Tras el proceso preparatorio a nivel de Comité, el Consejo procederá a la adopción formal de los textos definitivos una vez que el Consejo Europeo haya debatido unas conclusiones sobre las orientaciones generales de las políticas económicas de los Estados miembros y de la Unión, de conformidad con el artículo 121, apartado 2, del TFUE.

Los proyectos de 2024 de Recomendaciones del Consejo relativas a las políticas económicas, sociales, estructurales, presupuestarias y de empleo de los Estados miembros figuran en los documentos que se indican en el anexo de la presente nota.

BÉLGICA:	11693/24
BULGARIA:	11694/24
CHEQUIA:	11695/24
DINAMARCA:	11696/24
ALEMANIA:	11697/24
ESTONIA:	11698/24
IRLANDA:	11699/24
GRECIA:	11700/24
ESPAÑA:	11701/24
FRANCIA:	11702/24
CROACIA:	11703/24
ITALIA:	11704/24
CHIPRE:	11705/24
LETONIA:	11706/24
LITUANIA:	11707/24
LUXEMBURGO:	11708/24
HUNGRÍA:	11709/24
MALTA:	11710/24
PAÍSES BAJOS:	11711/24
AUSTRIA:	11712/24
POLONIA:	11713/24
PORTUGAL:	11714/24
RUMANÍA:	11715/24
ESLOVENIA:	11716/24
ESLOVAQUIA:	11717/24
FINLANDIA:	11718/24
SUECIA:	11719/24